

En apego a los términos aprobados por el Consejo Académico para el proceso de selección de la Convocatoria 2025, se hace pública la lista de aspirantes que han sido aceptados para ingresar a la

Maestría en Antropología Social 12^a. Promoción (2025-2027)

• *Flores García Jair Emmanuel*

• *González Silva Jennifer Paola*

• *Vega Mendoza Jesús Alberto*

• *Zamora Arellano Aztlán*

San Luis Potosí, S.L.P. a 01 de julio de 2025.

DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR INSCRIPCIÓN A LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO A MAESTRÍA

Los aspirantes aceptados deben entregar en el periodo del 05 al 06 de agosto, los siguientes documentos en **ORIGINAL** para integrar su expediente escolar en la División de Estudios Superiores, devolviéndole sus documentos una vez que hayan sido digitalizados:

1. Acta certificada de nacimiento con fecha de expedición reciente.
2. Clave Única de Registro de Población (CURP) certificada, impresión reciente.
3. Certificado oficial total de materias de Licenciatura, con periodos y el promedio general obtenido.
4. Título de Licenciatura con el registro de la *Dirección General de Profesiones* (*) que indique fecha de examen, fecha de expedición y N° de cédula profesional.
5. Identificación oficial vigente con fotografía y firma (INE o pasaporte).
6. Tres fotografías autoadheribles a color, tamaño infantil. (fondo blanco, completamente de frente, rostro serio, no deben ser tomadas de otras fotografías, no anteojos, no pupilentes de color).

(*) El registro del título de licenciatura ante la Dirección General de Profesiones es requisito indispensable para su inscripción en el sistema profesional electrónico de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

San Luis Potosí, S.L.P. a 01 de julio de 2025.